



BAJO RESERVA

¿Y para cuándo la jubilación de Dante Delgado?

:::: Antes de que iniciara la campaña presidencial, y para justificar el que Movimiento Ciudadano no fuera aliado a los partidos "tradicionales" como él los llama, **Dante Delgado**, líder nacional de MC, prometió que, si el movimiento fosfo fosfo no superaba en votos a la alianza del PAN, PRI y PRD, se retiraría de la política nacional. Nos cuentan



Dante Delgado

que ya pasó más de una semana del 2 de junio y no se tienen noticias del coordinador nacional de MC. "Si MC no saca más votos que los partidos tradicionales me retiro de la política", dijo. La fecha llegó y la candidatura de los partidos tradicionales sacó más de 16 millones y el candidato de la nueva política de MC poco más de 6 millones. Hasta ahora, no sólo no hemos sabido nada de la jubilación de don Dante, lo que sí se sabe es que, según las proyecciones, va a ser senador de la República por otros seis años más. Desde luego, Delgado puede decir que, por separado, la política nueva que él representa no logró tener más votos que el tradicional PAN, pero que sí superó al viejo PRI, y al hoy prácticamente muerto PRD. Dicen que lo más valioso que tiene un político es su palabra.

Sale Sheinbaum con buen acuerdo de Palacio Nacional

:::: Nos hacen ver que la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, salió ayer de Palacio Nacional con un acuerdo aceptable. De entrada, nos



Claudia Sheinbaum

dicen, logró que se abra un periodo de, al menos un par de meses, para que se discuta de manera amplia y con todos los sectores pertinentes la reforma al Poder Judicial presentada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, que se había anunciado que sería aprobada de manera expedita, causando una turbulencia en los mercados financieros. Pero, además, nos hacen ver, consiguió que, así como se discutirá y votará en septiembre esa reforma propuesta por AMLO, metió en esa agenda de prioridades reformas que ella, durante su campaña, prometió que presentaría, que son la de crear dos programas sociales, uno para mujeres de 60 a 64 años y otro para otorgar una beca a niños y niñas de educación básica.

La ministra, al médico del pueblo

:::: En este espacio le adelantamos desde enero pasado que, la entonces recién llegada, ministra **Lenia Batres**, solicitó una disminución de su sueldo, la inscripción al ISSSTE y garantías materiales para realizar su labor. Sin embargo, desde el



Lenia Batres

área administrativa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación le negaron la inscripción al ISSSTE porque el sueldo que percibe ya incluye las prestaciones de seguridad social. Ayer, el pleno de la Corte, con el voto a favor de 10 ministros aprobó su solicitud para que fuera inscrita en el ISSSTE, y ante ello, nos hacen ver, la ministra comenzó a cubrir con sus propios recursos las cuotas del instituto y será la única de los 11 integrantes del máximo tribunal que se atenderá en el sistema público de salud.

PRD, el camino a la extinción

:::: Nos comentan que el PRD está en la ruta hacia concretar su desaparición. Aunque aún darán la pelea en tribunales, ya han comenzado algunos trámites desde la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, que les envió un oficio de una etapa de prevención ante la posible pérdida del registro, por lo que hicieron recomendaciones para limitar gastos básicos con previa autorización. Y en caso de que pierda el registro, empezar con el proceso de liquidación, que sería después de que concluyan las impugnaciones, en el mes de agosto. El Sol Azteca, a punto de apagarse.